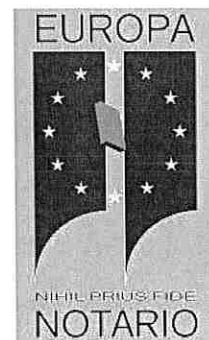


LUIS MARIA CARREÑO MONTEJO
NOTARIO
C/ Trinidad Grund 33-35, bajo
29001 Málaga



EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **Luis María Carreño Montejo** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR: -----

I.- DON JOSE RUIZ MONTIEL, con D.N.I. y N.I.F. número 25.027.192-H y DOÑA ROSA MARÍA RUIZ OLEA con D.N.I. y N.I.F. número 74.842.675-P, ha/n iniciado con número de Protocolo 4995/2025, acta de notoriedad para inmatriculación por expediente de dominio de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en el artº. 203 de la Ley Hipotecaria, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

RÚSTICA: Parcela 64 del Polígono 30, del sitio conocido por La Dehesa, de esta ciudad de Málaga. Tiene una superficie **según medición topográfica de veintidós mil ochocientos ochenta y dos metros con diecisiete decímetros cuadrados (22.882,17 m²).**

INSCRIPCION: No se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad número 8 de Málaga.

REFERENCIA CATASTRAL: 29900A030000640000PH.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la finca, y especialmente a **D./Dª. RAFAEL VAZQUEZ BECERRA, D./Dª. JOSE ROSA VAZQUEZ, D./Dª. RAFAEL VAZQUEZ MOLINA, D./Dª. FRANCISCO RODRIGUEZ**

PALMA y JUNTA DE ANDALUCIA como titular/es registral/es, catastral/es, intermedio/s y/o de carga/s, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que haga/n las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga.

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 17 de Julio de 2.025.-----

EL NOTARIO

